

**ACUERDOS ADOPTADOS EN LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE JUNTA DE
CENTRO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN
CELEBRADA EL DÍA 20 DE MAYO DE 2009**

En Málaga, siendo las 12:15 horas del día 20 de mayo de 2009, se reúnen en la Sala de Juntas de la Facultad de Ciencias de la Comunicación los miembros de la Junta de Centro para celebrar sesión extraordinaria de acuerdo a los siguientes puntos del orden del día:

- 1) Aprobación, si procede, de la propuesta de solicitud de una plaza de los cuerpos docentes universitarios correspondiente a Catedrático de Comunicación Audiovisual y Publicidad presentada por el Departamento de Comunicación Audiovisual y Publicidad.
- 2) Aprobación, si procede, de propuesta de Tribunal para la celebración de las pruebas de aptitud de conjunto para la homologación de títulos extranjeros de Educación Superior.
- 3) Asuntos de trámite.

Deliberaciones y Acuerdos adoptados

Punto 1.- Aprobación, si procede, de la propuesta de solicitud de una plaza de los cuerpos docentes universitarios correspondiente a Catedrático de Comunicación Audiovisual y Publicidad presentada por el Departamento de Comunicación Audiovisual y Publicidad.

Se aprueba por asentimiento la solicitud de la plaza reseñada, con la introducción de modificación en el orden del tribunal propuesto para que, en sintonía con lo establecido en el Reglamento de los concursos de acceso a los cuerpos docentes de la Universidad de Málaga, se procure un mayor equilibrio entre mujeres y hombres en la composición de la Comisión Titular.

Punto 2.- Aprobación, si procede, de propuesta de Tribunal para la celebración de las pruebas de aptitud de conjunto para la homologación de títulos extranjeros de Educación Superior.

Se aprueba por asentimiento la constitución de dicho Tribunal para la celebración de las pruebas correspondientes a 2009, conformado por los siguientes profesores doctores:

- Dr. Juan Francisco Gutiérrez Lozano
- Dr. Marcial García López
- Dr. Antonio Castillo Esparcia
- Dra. Laura López Romero
- Dra. Rocío Palomares Perraut

Punto 3.- Asuntos de trámite.

- a) Adhesión de la Facultad de Ciencias de la Comunicación al Sistema de Garantía Interna de Calidad evaluado positivamente por la ANECA para la Escuela Universitaria de Ciencias de la Salud en el marco del programa AUDIT.

Se aprueba por asentimiento la adhesión de la Facultad al Sistema de Garantía Interna de Calidad citado.

- b) Solicitud de Licencia de Año Sabático presentada por el profesor titular D. Vicente Peña Timón para el curso 2009-2010

Se aprueba por asentimiento el Visto Bueno a la solicitud presentada.

- c) Aprobación del curso de especialización “Comunicación para la igualdad”, propuesto por la Dra. Ana Almansa Martínez, del Departamento de Comunicación Audiovisual y Publicidad, realizado en colaboración con el Ayuntamiento de Málaga.

Se aprueba por asentimiento el Visto Bueno a la propuesta del citado Curso de Especialización.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 13:10 horas.

Fdo. Juan Francisco Gutiérrez Lozano
Secretario de la Facultad de Ciencias de la Comunicación